

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha anunciado el próximo cierre del Centro de Protección de Menores de Santa Cruz, situado en la pedanía del mismo nombre de la capital murciana, indicando que lo hace porque “el centro no tiene cabida en el modelo de acogida de menores” que propugna el Ministerio de Juventud e Infancia o la propia Unión Europea y organizaciones como UNICEF.

Sin embargo, y dado que no hay ninguna planificación ni calendario ni presupuesto para que dicho centro, que acoge a 60 menores, nacionales y migrantes, evolucione hacia dicho modelo basado en la “*Estrategia Estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad*”, lo que realmente se quiere hacer es aceptar una exigencia de Vox para que dicho partido apoye los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para 2025 aún sin aprobar.

La justificación que hace Vox para exigir el cierre de este centro, además de la ideología xenófoba y racista que expresa dicho partido en su ideario, es que los menores migrantes representan un foco de violencia y delincuencia en la zona.

Además, existe una gran preocupación por las decenas de trabajadores cuyo empleo queda en el aire con el cierre del centro de Santa Cruz.

Por ello se plantean las siguientes preguntas:

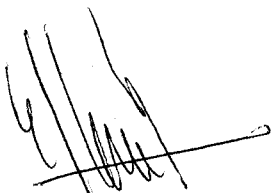
¿Qué medida van a adoptar el Gobierno para garantizar la acogida de menores en la Región de Murcia?

¿Cuál ha sido el número de denuncias presentadas y delitos cometidos en esta zona de la ciudad de Murcia, es decir, la pedanía de Santa Cruz, en los últimos cinco años?

¿Se encuentra dentro de los estándares medios de delincuencia de la Región de Murcia?

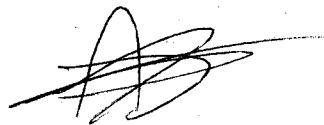
Palacio del Congreso,

5 de mayo de 2025



Enrique Santiago Romero

Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR



Nahuel González López

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR